

## REPRESENTACIONES ANTROPOMORFAS HISPANOMUSULMANAS SOBRE HUESO

*Eduardo RUIZ NIETO*  
*Arqueólogo*

### **Resumen**

Presentamos una nueva propuesta de interpretación y clasificación de una serie de piezas óseas, de cronología islámica, aparecidas en el transcurso de diversas intervenciones arqueológicas en Córdoba capital y en la provincia. Los paralelos de que disponemos, resultado de la pervivencia de una tradición hispanorromana, nos llevan a asignarles la función de elementos lúdicos y, mas en concreto, de muñecas.

### **Abstract**

We present a new interpretation proposal and classification of a series of bony pieces, of Islamic chronology, appeared in the course of diverse archaeological interventions in Cordoba capital and in the country. The parallel ones that we prepare, result of the permanency of a tradition hispanorromana, they take us to assign them the function of toys and but in short of dolls.

### **INTRODUCCIÓN**

La reciente e intensa actividad constructora en Córdoba, resultado de una renovada expansión urbanística, ha generado un incremento notable en la cantidad de intervenciones arqueológicas, que han tenido como foco de preferente actuación la zona de Poniente.

Sin duda el gran logro de las mismas ha sido la exhumación de retazos del ensanche occidental de época califal, poniendo de manifiesto su entidad, extensión y buena conservación. Prueba de ello son las últimas excavaciones ejecutadas con motivo de la proyectada Ronda Oeste de Córdoba.

Juntamente con los vestigios estructurales que han permitido redefinir antiguos supuestos, principalmente acerca del urbanismo hispanomusulmán, destaca la adquisición de un repertorio material abundante, variado y de calidad. Como parte de este conjunto merecen especial mención, no tanto por su número como por su originalidad y singularidad, las piezas que aquí presentamos.

Se trata de un conjunto de piezas que, aunque no excesivamente habituales dentro del elenco material hispanomusulmán, son representativas de la industria sobre materias orgánicas, de la cual conocemos sobradamente su exponente máximo, como es la elaboración de arquetas o píxides sobre marfil.

Además de estas, con el fin de generar un corpus tipológico, a la par que disponer de una amplia base de estudio, hemos incluido aquellas piezas de similares características, depositadas en el Museo Arqueológico y Etnológico Provincial de Córdoba, fruto de donaciones y hallazgos casuales anteriores a 1985<sup>1</sup>.

Asimismo, aunque no han sido incluidas en el estudio, nos hacemos eco de la exhibición de piezas similares en los Museos Arqueológicos Municipales de Écija, Montilla o Monturque. Igualmente, tenemos referencias de su aparición en el transcurso de intervenciones arqueológicas como las llevadas a cabo con motivo de la proyectada Ronda Oeste de Córdoba, en el Plan Parcial E-1.1 o en el Plan Parcial RENFE<sup>2</sup>.

Desgraciadamente, al acometer el presente trabajo, nos hemos encontrado ante una total ausencia de estudios sobre este tipo de útiles. Su rara aparición lleva aparejada una mera referencia y descripción en la memoria de excavación, incluyéndose en el capítulo de la industria ósea y asignándole funciones variopintas que seguidamente analizaremos.

Como dice Torres Balbas al describir los animales de juguete elaborados en barro cocido “*por su pobre aspecto y la humildad de su material y de su arte, apenas si han sido objeto de atención*” (TORRES BALBAS, 1956, 373).

## DESCRIPCIÓN

Es un grupo técnica y tipologicamente muy homogéneo, con ligeras diferencias morfológicas que afectan, principalmente, a la decoración y su distribución sobre la superficie ósea y al tamaño del soporte, que oscila entre los 68 y 121 mm de alzada y los 13 y 33 mm de anchura.

Se trata de cilindros de hueso, obtenidos a partir de metápodos o huesos largos, sometidos a una somera modificación que incluye la eliminación mediante aserrado de las epífisis distal y proximal y el ligero pulido de la superficie resultante.

Mediante la técnica del torneado se practica en el tercio superior de la pieza un ligero estrangulamiento, adornado por una o varias molduras que quizá simbolicen adornos corporales, facultando la diferenciación entre la cabeza y el resto del cuerpo.

---

<sup>1</sup> Agradecemos, en la persona de su director D. Francisco Godoy, la siempre magnífica disposición del Museo Arqueológico y Etnológico Provincial.

<sup>2</sup> Agradecemos las facilidades concedidas por los directores de las mencionadas intervenciones a la hora de permitir el análisis y reproducción de las piezas aparecidas en sus excavaciones.



Lámina I: Representaciones antropomorfas sobre hueso, depositadas en el Museo Arqueológico y Etnológico Provincial de Córdoba.

Este tercio superior de la pieza soporta la mayor profusión de elementos decorativos. Estos, conseguidos a partir de un número reducido de recursos técnicos (incisión de círculos simples y círculos con eje central), combinados y dispuestos sobre la superficie del hueso, determinan los rasgos fisionómicos (ojos, boca cejas y nariz) y anatómicos (PONTE, 1987,152).

La mayoría de las piezas ostentan en la frente un circulito o un simple punto inciso en alusión al ojo de Dios como signo de protección. Sobre este se dispone una o varias bandas a torno o una cenefa de puntos incisos que bien pudiera semejar una diadema o adorno para la cabeza.

Los ojos se representan mediante dos círculos con eje central. Este eje sirve de base para la realización de las cejas y de la nariz. Ampliando el radio del círculo se obtienen las primeras mediante un simple arco que enmarca los ojos y al converger ambos arcos en la parte central del rostro, conforman la nariz. En algunos casos los ojos presentan una innovación estilística que consiste en hacerlos almendrados.

La boca se consigue, en igual proporción, a partir de la ejecución de un simple punto inciso o de un círculo con eje central. En ambos casos la boca se encuentra orlada por un medio arco de círculo de mayor diámetro semejando el labio superior.

La zona inferior constituye el cuerpo y exhibe una escueta decoración de bandas a torno de variada tipología y distribución, combinada con circulitos y simples puntos incisos que figuran la vestimenta y su botonadura.

Los atributos sexuales, aquellos que confieren la naturaleza femenina a las piezas, quedan circunscritos al cuerpo. Por regla general se marcan tan solo los senos<sup>3</sup>, elaborados a partir de círculos con eje central en la mayoría de las ocasiones, siendo las menos aquellas en que se ejecuta mediante simples puntos incisos o perforaciones, en las cuales se insertan astillas del mismo material.

Todos presentan orificios circulares en la cabeza, a la altura de las orejas, y en el cuerpo, a la altura de los hombros. Pensamos que con el fin de insertar o asegurar miembros articulados en el caso de los hombros, a algún tipo de adorno en los practicados en la cabeza.

Dentro del conjunto analizado es posible definir talleres que, sin variaciones en lo sustancial, imprimen a la pieza su sello distintivo, bien mediante la intensidad del trabajo, bien mediante la elección y disposición de los elementos decorativos.

La alteración producida en el soporte óseo tras la eliminación de las epífisis, pulido,

---

<sup>3</sup> En dos piezas recogidas durante intervenciones en solares del Plan Parcial E-1.1 se puede apreciar como senos y sexo se han destacado mediante doble círculo concéntrico con eje central.

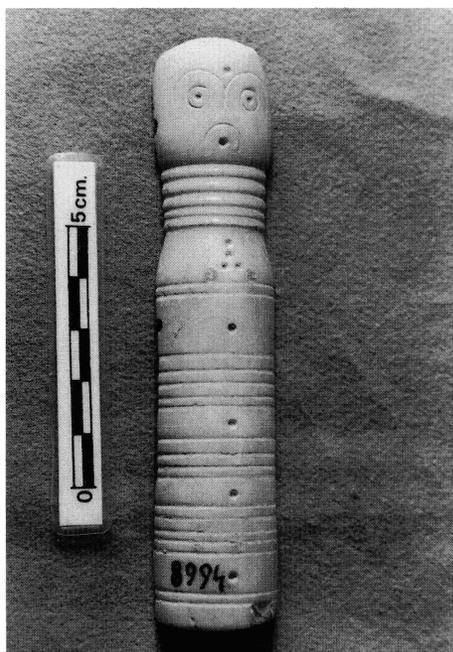


Lámina II: Representaciones antropomorfas sobre hueso, depositadas en el Museo Arqueológico y Etnológico Provincial de Córdoba.

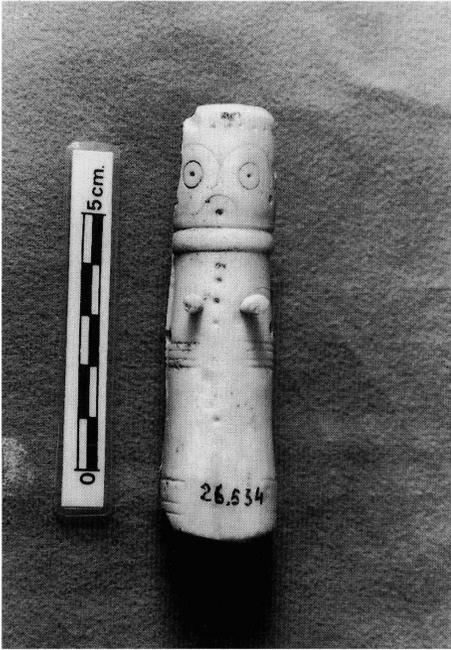


Lámina III: Representaciones antropomorfas sobre hueso, depositadas en el Museo Arqueológico y Etnológico Provincial de Córdoba.

torneado y proceso decorativo, motiva que su identificación osteológica sea compleja. No obstante, los análisis practicados revelan que, salvo en tres casos<sup>4</sup>, las piezas se encuentran elaboradas sobre diáfisis de huesos largos, posiblemente metápodos de cérvidos.

## HIPÓTESIS FUNCIONALES

A pesar de su excepcional e infrecuente aparición y de la ausencia de estudios al respecto, existen diversos posicionamientos sobre la funcionalidad de estos objetos.

Santos Gener menciona su hallazgo y tras describirlas, aboga por asignarles la función de alfileros, análogos a otros aparecidos en la ciudad palatina de Medina Azahara (SANTOS GENER, 1944, 86).

Mergelina al reseñar los materiales específicos de la reocupación árabe de Los Castillejos (Montefrío, Granada), menciona “*un mango de puñal o cuchillo con decoración sumaria*”<sup>5</sup>. Su fotografía nos revela una pieza semejante a las aquí presentadas (MERGELINA, 1945-46, 25, lámina XVII).

Más cercano en el tiempo tenemos el trabajo de Franco Arias sobre un conjunto de útiles óseos de la localidad de Osuna, resultado de una recogida superficial. En su exposición describe dos ejemplares bastante completos y de buena factura, que por su técnica decorativa y tipología son plenamente asimilables a los aquí exhibidos<sup>6</sup>. No obstante, el contexto material asociado hace que el autor los date en época romana (siglos II-III d. C.) y los califique como enmangues de cuchillo, (FRANCO ARIAS, 1985, 520-521, lámina II).

El excelente trabajo de revisión que Claudio Torres realiza sobre un grupo de piezas hispanomusulmanas, igualmente elaboradas sobre hueso, incluye una pieza, hallada en Ceuta, que ostenta una decoración similar a las aquí expuestas<sup>7</sup>. Del estudio de este conjunto de piezas, y mediante paralelos etnológicos, el autor concluye su utilización como torres de rueca, (CLAUDIO TORRES 1986, 332, figura 1, nº 2).

Durante una de las intervenciones arqueológicas en Los Paseillos de Monturque, dirigida por D. Francisco Godoy, se encontró una pieza con decoración antropomorfa, asociada a materiales de la Edad del Bronce, producto, sin lugar a dudas, de la gran alteración que sobre el registro estratigráfico han tenido las continuadas labores agrícolas (GODOY DELGADO, 1987, 163, lámina IV).

---

<sup>4</sup> De los tres casos discordantes uno está elaborado sobre metápodos de cánido, otro sobre un pequeño disco de diáfisis de bóvido y el tercero sobre una gran astilla de hueso largo sin identificar.

<sup>5</sup> Esta misma pieza es recogida y analizada años más tarde por E. Motos Guirao en su trabajo monográfico sobre el poblado medieval de El Castillón (Montefrío, Granada) otorgándole idéntica función, (MOTOS GUIRAO, 1991, 165).

<sup>6</sup> Un análisis detenido de las demás piezas incluidas en el trabajo, permite sugerir la existencia de una tercera que Franco Arias integra en el grupo de *aciaria* (Lámina I, E).

<sup>7</sup> La misma pieza aparece reproducida y estudiada por J. de Mata Carriazo (MATA CARRIAZO, 1973, lámina 319).

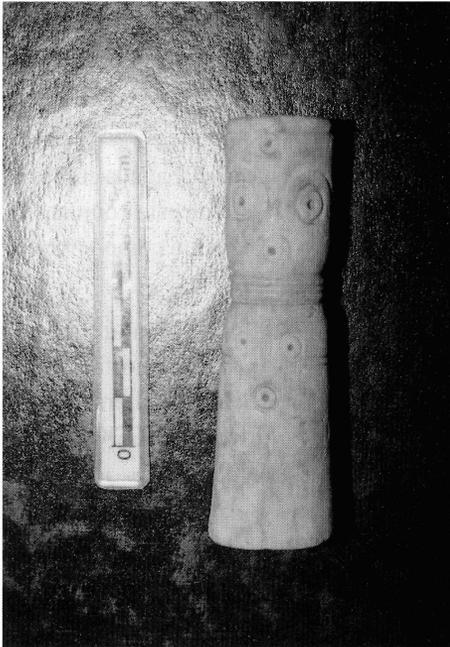
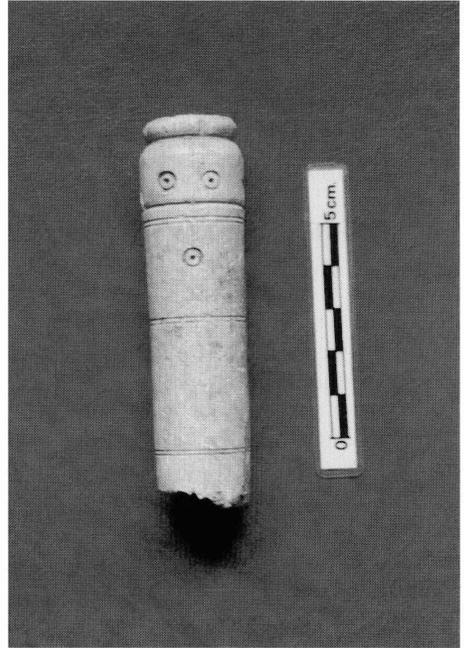


Lámina IV: Últimas aportaciones: 1 y 2) Figuras aparecidas en la Parcela 2.15 del Plan Parcial RENFE. 3) Figura aparecida en la parcela 1.1 + 1.2 del Plan Parcial RENFE. 4) Figura recuperada durante una excavación en la villa de Monturque.

Una Intervención Arqueológica en los Llanos del Castillo (Córdoba), deparó el hallazgo de la parte superior de un objeto elaborado en hueso que “*presenta una decoración incisa que reproduce los rasgos de una cara humana*” y se le atribuye una función de emnague. El examen de los materiales asociados permite datar la pieza entre mediados del siglo X y principios del siglo XI, (MORENO GARRIDO y COSTA PALACIOS, 1987, 186, figura 5.4).

Otras piezas aparecidas fuera de Córdoba y su provincia son las recogidas durante sendas Intervenciones Arqueológicas de Urgencia en Málaga y Sevilla. De la primera solamente disponemos del segmento superior, exhibiendo como decoración los inconfundibles rasgos faciales. Datada entorno al siglo XII, es equiparada al tipo “*torres de rueca*” anteriormente definido por Claudio Torres (MEJÍAS MARQUES, 1991, 330, lámina I, figura 2).

Las piezas sevillanas presentan una decoración marcadamente antropomorfa. Sobre la base de la presencia de perforaciones laterales, se les asigna la función de bisagras de alguna caja o arqueta. El contexto material otorga a las piezas una cronología almohade (ROMERO y CARRASCO, 1992, 718).

Como hemos podido ver la asignación cronológica de estas piezas, en aquellos casos en que ha sido posible asociarlas a un contexto material claro, apunta indefectiblemente a época hispanomusulmana y más concretamente, en lo que a Córdoba concierne, a época califal.

Por lo que respecta al marco geográfico, podemos apreciar una amplia distribución de los hallazgos, lo cual permite precisar que no se trata solo y exclusivamente de un fenómeno local y urbano cordobés. Además, consideramos que esta dispersión geográfica, ahora mismo circunscrita a Andalucía, se ampliará cuando muchas piezas sean catalogadas de forma correcta.

## NUEVA PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN

Consideramos que objetos con tan inequívoca caracterización antropomorfa como los que aquí presentamos, no pueden tener otra funcionalidad mas que la meramente lúdica.

La modestia del material empleado en su confección, la simplicidad de la técnica decorativa aplicada y el resultado final apuntan una manufactura artesanal, corolario de una tradición popular. Esta actividad industrial se encuentra ampliamente representada en el zoco. Como nos refiere Ibn Hayyan en el año 917 se produjo un incendio en el Zoco que arrasó las tiendas y talleres de los torneros donde estos artesanos trabajaban no solo la madera sino también el cuerno, el hueso y el marfil (VIGUERA y CORRIENTE, 1981).

Esta función lúdica y su carácter popular queda ampliamente corroborada por la referencia que Talbi hace de un tratado de *hisba* de Al-Uqbani, escritor de Tremecén del s. XV,

que recopila textos de autores anteriores, donde se menciona que Ibn Rusd, abuelo de Averroes y cadí de Córdoba (TORRES BALBAS, 1956, 374) “*reprobaba los juguetes en forma de animales, tales como jirafas, que había costumbre de fabricar en la festividad de Año Nuevo en España. Uqbani hace notar a este propósito que la misma costumbre existía en Tremecén en el mes de enero y añade que, de una manera general, se fabricaban juguetes del propio genero con ocasión de todas las fiestas, costumbre que, a su parecer, no podía denotar mas que un origen cristiano*” (TALBI, 1954, 304).

De esta referencia cabe extraer como segunda conclusión, la atribución en la realización de este tipo de representaciones, a la pervivencia de una costumbre cristiana.

Costumbre heredera, a su vez, de una larga tradición que podríamos muy bien remontar a las muñecas hispanas de época romana, ampliamente investigadas por el profesor Balil. En ellas se observa una gran evolución, desde las muñecas con miembros articulados y fisonomía de gran realismo, como las encontradas en Ontur (Albacete) (BALIL, 1962, 78-81) o San Fructuoso (Tarragona) (SERRA VILARÓ, 1944, 203; BALIL, 1962, 82), hasta la extremada esquematización de los rasgos que presentan las muñecas de época tardorromana encontradas en Portugal (ALARÇAO y PONTE, 1979, 192; PONTE, 1987, 152; CHAVES, 1953), Extremadura (GIL FARRES, 1949, 28-30, lámina V; BALIL, 1962, 82-85; RODRÍGUEZ MARTÍN, 1993, 212-215, figura 7, nº 46) y Levante (RAMOS FOLQUES, 1953, 153, lámina LVIII).

Por otra parte, consideramos que son piezas realizadas con idéntico sentido lúdico y por tanto asimilables a las copias en miniatura del ajuar doméstico de cocina, tan comunes en muchos yacimientos (AA, 1995, 140) y a la producción de representaciones zoomorfas con función de juguetes, silbatos o elementos de fuentes (TORRES BALBAS, 1944; AA, 1995, 137-140), ejemplos representativos de la coroplastia islámica.

Existen, igualmente, figuras antropomorfas toscamente realizadas en yeso en el yacimiento de Q'ala, en el Norte de África (GOLVIN, 1965, 281), en barro como en Baños de la Audiencia (Jaén) (AA, 1995, 138, nº 96), o sobre marfil en el Próximo Oriente (AA, 1977, 70) durante los primeros siglos de la Hégira, encontrándonos en el Viejo Cairo con numerosas figuras con decoración antropomorfa.

Consideramos que la simplicidad y extremado esquematismo empleado en ocasiones al representar la figura humana y animal en el arte musulmán, ayudan a soslayar los dictados del Corán y la Sunna, relativos a la confección de imágenes.

La sura 109 del Corán y el capítulo 253 de la Sunna, inicialmente dirigidos a prevenir la elaboración de ídolos y su adoración por el pueblo, han sido, en ocasiones, objeto de una interpretación *in extenso*, provocando la interdicción taxativa de toda imagen humana o animal, cuando a lo largo de la Historia del Arte Islámico nos encontramos con múltiples ejemplos en contrario.

Esperamos que la correcta catalogación de este tipo de piezas permita conocer otras muchas que actualmente se encuentran inéditas en los fondos de los museos o cuentan con una asignación funcional distinta.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALARÇAO, J. Y PONTE, S. da (1979): *Fouilles de Conimbriga. Travaillles diversers. Conclusions générales.* Paris.
- AZUAR RUIZ, R. (1989): *Denia Islámica. Arqueología y poblamiento.* Alicante.
- BALIL, A. (1962): “Muñecas antiguas en España”. *Archivo Español de Arqueología XXXV*, nº 99-100, 70-85. Madrid.
- BAZZANA, A. (1992): *Maisons d’al-Andalus.* Madrid.
- CHAVES, L. (1953): “Figurinhas de osso femininas encontradas em estações romanas». *O Arqueologo Português, n.s., II*, 231-240. Lisboa.
- DAREMBERG, CH. y SAGLIO, E. (1969): *Dictionaire des antiquités grecques et romaines.* Grau, Austria.
- EL-IMAN AL-NAWAWI : *El paso hacia el paraíso. Dichos de Muhammad al Enviado de Dios.* Amana Corp.
- FRANCO ARIAS, I. (1985): “Útiles óseos de Osuna (Sevilla)”. *Habis*, 16, 517-524.
- GIL FARRES, O. (1949): *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales IX-X, 1948-49*, 28-30, Lám. V, 1-2.
- GODOY DELGADO, F. (1987): “Excavación Arqueológica de Urgencia en Los Paseillos, en la localidad de Monturque (Córdoba)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía III*, 163-164. Sevilla.
- GOLVIN, L. (1965): *Recherches archéologiques á la Qal’a des Banu Hammad.* París.
- MATA CARRIAZO, J. de (1973): *Tartessos y el Carambolo.* Dirección General de Bellas Artes. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- MEJÍAS MÁRQUEZ, D. (1991): “C/ José Denis Belgrano nº 11. Málaga”. *Anuario Arqueológico de Andalucía III*, 326-333. Sevilla.
- MERGELINA, C. de (1944-46): “La estación arqueológica de Montefrío (Granada).II. La acrópoli de Guirrete (Los Castillejos)”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, fasc. XL-XLII, t. XII, 15-26. Valladolid.
- MORENO GARRIDO, M<sup>a</sup>. J. y COSTA PALACIOS, M. (1987): “Excavaciones de urgencia en el yacimiento Llanos del Castillo”. *Anuario Arqueológico de Andalucía III*, 182-187. Sevilla.
- MOTOS GUIRAO, E. (1991): *El poblado medieval de “El Castellón” (Montefrío, Granada).* Monográfica Arte y Arqueología, 10. Universidad de Granada.

- PONTE, S. da (1987): "Artefactos romanos e post-romanos de San Cucufate". Conimbriga XXVI, 135-165.
- RAMOS FOLQUES, A (1953): "Excavaciones en Alcudia". Noticiario Arqueológico Hispánico II. Madrid.
- RODRIGUEZ MARTÍN, F. G. (1993): "Los materiales de hueso de la villa romana de Torre Águila". Anas 4/5, 181-216.
- ROMERO, C. y CARRASCO, I. (1992): "Excavaciones arqueológicas en C/ Sevilla, 7-A. Écija. (Sevilla)". Anuario Arqueológico de Andalucía III, 718-720. Sevilla.
- SANTOS GENER, S. de los (1944): Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales 1944. Madrid
- SERRA VILARÓ, J. (1944): "Sepulcros y ataúdes de la necrópolis de San Fructuoso (Tarragona)". Ampurias VI.
- TALBI, M. (1954): "Quelques donnes sur la vie sociale en Occident musulman d'apres un trait de hisba du Xveme siecle". Arábica I, 294-304. Leiden.
- TORRES BALBAS, L. (1944): "Un nuevo ciervo califal de bronce". Al-Andalus IX, 1, 167-171.
- TORRES BALBAS, L. (1956): "Animales de juguete". Al-Andalus, XXI, 2, 373-375
- VIGUERA, M<sup>a</sup>. J. y CORRIENTE, F. (1981): Crónica Del califa Abdarrahan III an-Nassir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V). Zaragoza.